

**Regidor Rosalío Arredondo Chávez:** A continuación, pongo a consideración de la Comisión de Mercados y Centrales de Abasto la siguiente propuesta del orden del día:

I.- Toma de asistencia y declaración del quórum.

II.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día.

III.- Lectura y en su caso aprobación del acta de la Quinta Sesión Ordinaria.

IV.- Lectura, debate y en su caso aprobación del dictamen correspondiente al turno 016/16, que tiene por objeto ampliar los beneficios de las concesiones del Mercado "General Ramón Corona".

V.- Asuntos varios.

VI.- Clausura.